



## RECIBE XIII LEGISLATURA PROPUESTAS DE COMUNIDAD ARTÍSTICA Y CULTURAL

CHETUMAL.- Integrantes de la comunidad artística y cultural de Quintana Roo coincidieron en la necesidad de reformar y actualizar la normatividad vigente en el área cultural, relacionada con el patrimonio cultural y la formación académica de alto rendimiento de artistas, creadores e intérpretes. Así lo expresaron los participantes del Foro de Consulta en materia cultural organizado por la XIII Legislatura del Congreso del Estado.

La sede del evento fue el Museo de la Cultura Maya. Se registraron más de 20 propuestas de artistas, creadores, promotores culturales, asociaciones civiles e intelectuales.

El que fuera el décimo octavo foro de consulta, fue coordinado por la presidenta de la Comisión de Cultura de la XIII Legislatura, diputada Jacqueline Estrada Peña y el diputado Manuel Aguilar Ortega, presidente de la Comisión de Puntos Legislativos y Técnica Parlamentaria.

Eduardo Espinosa Abuxapqui, presidente de la Gran Comisión del Congreso del Estado encabezó el Foro de Consulta en materia Cultural.

Expresó que el aspecto cultural cobra una gran importancia en el quehacer legislativo, pues constituye uno de los pilares más firmes para la identidad de una sociedad.



Con un marco jurídico que fortalece la cultura, se garantiza el desarrollo humano y se contribuye a alcanzar la armonía social tan necesaria en esta época.



Al Foro con la comunidad artística e intelectual, también asistieron los diputados Manuel Tzab Castro, Alondra Herrera Pavón y José Alfredo Contreras Méndez.

Entre las propuestas presentadas se destaca la presentada por la asociación “Collage Arte y Cultura” a través de Juan Luis Gasca Hadad, en la que propone fortalecer el patrimonio cultural pero con recursos que obtienen por concepto del turismo, ya que la mayoría de los destinados para su preservación provienen de fondos federales.

Marcelo Jiménez Santos propuso descentralizar las acciones culturales en las regiones del Estado.

De entre los asistentes, también surgió la propuesta para fomentar la creación de grupos de música Maya Pax, ya que es un patrimonio cultural quintanarroense que podría estar en riesgo al sólo existir cinco grupos en todo el Estado.



Tanto Jiménez Santos como Consuelo Echegaray viuda de Angulo, coincidieron en que el Sistema Quintanarroense de Comunicación Social (SQCS) debe ser aprovechado para promover y difundir la cultura como se hacía antaño, abriendo espacios para promover la lengua maya, el folklore y la música de autores y compositores.

El historiador Francisco Bautista Pérez reconoció el interés de los legisladores por escuchar la sector cultural, pues sexenios y legislaturas han pasado, “la historia y la cultura habían estado en el olvido, y hoy tenemos diálogo permanente”.

La etnomusicóloga Hilda Pous Acosta, expuso que desde 1995 ha sugerido profesionalizar la formación artística y la profesionalización de las escuelas de arte a través de convenios con universidades, como la Nacional Autónoma de México. Al no existir una profesionalización, Pous Acosta dijo que los artistas no cuentan con un proyecto de vida garantizado.



En el mismo sentido se pronunció la escritora chetumaleña Elvira Aguilar Angulo, quien dijo hace falta un instrumento que proteja al creador como persona, que le garantice la seguridad para la realización digna de su obra, independientemente de si está trabajando o no de manera asalariada para alguna instancia gubernamental.

Dicho instrumento, agregó debe contemplar de manera idónea seguridad social, servicio médico, derecho a préstamos para compra de auto y vivienda, entre otros, propuso Elvira Aguilar.

Agosto 29 de 2011.